	<b>INFORME Y ACTA DE REUNIÓN PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID - 19</b>	CÓDIGO	FT07-06
		VERSIÓN	01
		FECHA	Enero 2020

<b>ACTA N°</b>	22
<b>FECHA:</b>	26 de noviembre de 2020

<b>ORDEN DEL DÍA</b>	
	<b>TEMA</b>
<b>1</b>	Revisión acta anterior
<b>2</b>	Aplicación de lista de chequeo cumplimiento de normas bioseguridad
<b>3</b>	Realización de acta con recopilación de la información y evidencias solicitadas.

<b>ASISTENTES</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
DANIELA TABORDA	LIDER COPASST	<i>Daniela Taborda C.</i>
MONICA MARIA MARIN VARGAS	REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO	<i>Mónica M. Marin V.</i>
LUISA FERNANDA TORRES	HISTOCITOTECNÓLOGA	<i>LUISA T.</i>

El LABORATORIO DE PATOLOGIA Y CITOLOGIA DR. RODRIGO RESTREPO, es una Institución Prestadora de servicios de Salud, que brinda ayudas diagnósticas en Patología y citología a toda la comunidad de la ciudad de Medellín y municipios cercanos; es por esto que ante la actual emergencia sanitaria, se creó un protocolo de bioseguridad específico para el servicio, el cual fue socializado a todos los empleados y posteriormente evaluado para asegurar su cumplimiento.


Por disposición del Ministerio de trabajo, se nos permitió realizar este seguimiento de manera mensual.

El día de hoy nos reunimos con el COPASST, aplicamos la evaluación al cumplimiento del protocolo de bioseguridad y obtuvimos una calificación de 98.7%.

En este periodo se presentó una empleada con síntomas y posterior prueba COVID positiva. Se reportó a la EPS SURA, quien le realizó la prueba y el tratamiento correspondiente, además del aislamiento obligatorio. Se realizó y se reportó el cerco epidemiológico a la Secretaría de Salud al correo: [alebotoeromd@gmail.com](mailto:alebotoeromd@gmail.com) (Dra. Alejandra Botero), quien es la encargada de hacernos seguimiento por parte del Ente de Control.

Se sigue registrando el control de síntomas diariamente por parte de los empleados, como medida de prevención, además de la toma de temperatura a la entrada de la Clínica.

Se observa en la evaluación del cumplimiento del protocolo de bioseguridad que es repetitivo el incumplimiento del distanciamiento en la zona del cafetín, por lo tanto se levanta un plan de mejora con las siguientes actividades para el siguiente periodo:

	<b>INFORME Y ACTA DE REUNIÓN PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID - 19</b>	<b>CÓDIGO</b>	FT07-06
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	Enero 2020


### SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORA

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA EJECUCION	SEGUIMIENTO
Generar una circular a todo el personal para recordar y concientizar sobre la importancia del distanciamiento en toda la jornada laboral y todos los espacios.	Mónica Marín	Diciembre 4 de 2020	Pendiente
Señalización en el cafetín sobre la cantidad de personas permitidas en el área.	Mónica Marín	Diciembre 4 de 2020	Pendiente

### USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).

La Institución ha proporcionado a sus empleados, los EPP, de acuerdo con sus funciones y el nivel de exposición al riesgo por la COVID 19.

CARGO	ACTIVIDAD	TIPO DE EPP	NIVEL DE EXPOSICIÓN
MENSAJERO	Contacto directo con clientes, en la recolección y entrega de muestras.	Tapabocas. Guantes de nitrilo o de látex.	DIRECTO
HISTOTECNÓLOGAS	Contacto directo con mensajero. Contacto directo con personal interno. Contacto con muestras.	Bata anti fluido. Tapabocas. Respirador para procedimientos. Guantes de nitrilo o de látex.	INTERMEDIO
PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	Contacto directo con personal interno. Contacto con muestras.	Bata anti fluido. Tapabocas Respirador para aseo terminal. Guantes de nitrilo y de látex.	INTERMEDIO
PATÓLOGOS	Contacto directo con personal interno. Contacto con muestras.	Bata anti fluido. Tapabocas. Respirador para	INTERMEDIO

	<b>INFORME Y ACTA DE REUNIÓN PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID - 19</b>	<b>CÓDIGO</b>	FT07-06
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	Enero 2020

		procedimientos. Guantes de nitrilo o de látex. Careta de protección para procedimientos.	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Contacto directo con personal interno.	Tapabocas. Bata anti fluido.	INDIRECTO

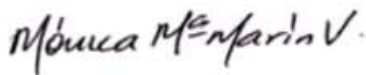
Adicionalmente, se proporcionó en todas las áreas, gel antibacterial para desinfección de manos, jabón antibacterial para lavado de manos y alcohol al 70% para desinfección de áreas y elementos de trabajo; además, sustancias como amonio cuaternario e hipoclorito de sodio para aseo y desinfección de las instalaciones.

Se realizó inspección a todos los puestos de trabajo para verificar la existencia de los productos de desinfección y EPP necesarios para la labor y se encontraron cantidades suficientes.

Se envía el informe a la ARL SURA para revisión.

<b>FECHA PROXIMA REUNION:</b>	20 de diciembre de 2020
-------------------------------	-------------------------

Revisado y aprobado por:



MONICA MARIA MARIN VARGAS

Directora Administrativa